



## ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas con diez minutos del día ocho de agosto del año dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en que tuviera verificativo la Décima Sexta Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presentes los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación, Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Director Jurídico, con el carácter de Presidente del Comité; Lic. Cynthia Mayela Rodríguez Casas, Directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en su carácter de Secretaria del Comité; C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo, Director Administrativo en su carácter de vocal.

Previo el pase de lista antes referido y debidamente Instalada la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

### Orden del Día:

- 1.- Pase de lista e Instalación.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual se confirma la determinación de clasificación de la Secretaría Ejecutiva, correspondiente a los datos personales relativos al nombre de la parte recurrente así como el domicilio proporcionado para efectos de notificación de recurrentes, que se contienen tanto en las actas, como en las versiones estenográficas de las sesiones del Pleno, verificadas entre el veintitres de marzo y el trece de julio de dos mil diecisiete, que se contienen en los diarios de debates, para efectos de cumplimiento de obligaciones de transparencia..

Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido el mismo fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha.

**PRESIDENTE**

**LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES**  
DIRECTOR JURÍDICO

**SECRETARIA**

**LIC. CYNTHIA MAYELA RODRÍGUEZ CASAS**

**DIRECTORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**VOCAL**

**C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO**

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**